



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 04 de abril de 2013.

VISTO:

La Nota N° 1935/13 presentada por la Co-Directora del Departamento de Letras, sede Comodoro Rivadavia, Prof. Brenda Melián y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante esta nota, el Departamento de Letras solicita el llamado a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la cátedra Metodología de la Investigación Literaria;

Que, en virtud del puntaje liberado por la jubilación de quien se desempeñara como Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva de Literatura Argentina II, la institución cuenta con el puntaje necesario para efectuar este llamado;

Que la cátedra Metodología de la Investigación Literaria, desde su implementación, ha contado con un equipo de cátedra unipersonal;

Que la solicitud está convenientemente justificada;

Que no existen objeciones;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la sesión del Consejo Directivo de los días 18 y 19 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la cátedra **Metodología de la Investigación Literaria** - carrera de Letras de la Sede Comodoro Rivadavia a partir del 08/04/2013 y hasta el 12/04/2013 inclusive.-

Art 2º).- Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

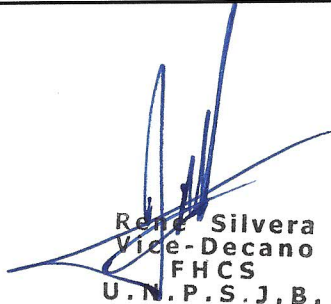
- ❖ Currículum Vitae actualizado y título habilitante.
- ❖ Propuesta de Trabajo para el ciclo lectivo 2013, ajustada a las características del cargo al que se presenta
- ❖ Programa Tentativo de la materia

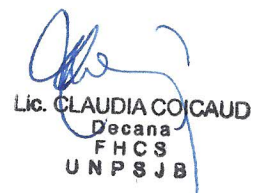
Art 3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución

Art 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS. N° 45/2013

lss
mmg


René Silvera
Vice-Decano
FHCS
U.N.P.S.J.B.


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB